ECOLALIA

* **Término:** ECOLALIA
* **Área:** EDUCACIÓN INCLUSIVA
* **Definición:** Repetición automática e involuntaria de palabras o frases que acaba de pronunciar otra persona, a modo de eco, en lugar de dar una respuesta. Según la forma que adopte la repetición, se denomina: Ecolalia diferida (repetición de palabras o frases fuera de lugar y sin lógica aparente, producto de lo escuchado en otros momentos, entornos o contextos) o Ecolalia inmediata (repetición de palabras o frases inmediatamente después de que alguien las pronuncie). Los niños con ceguera, por carecer del canal visual, son más dependientes del habla, pudiendo emplear rutinas verbales o ecolalia para planificar y dirigir su propia actividad y como forma de compensar la falta de información visual y evitar el aislamiento social.
* **Fecha de publicación:** 06/04/16